

ACTA NÚM. 156 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMO TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO TRES, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HÉCTOR FRANCISCO LEÓN EZQUERRA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE HECHOS COMETIDOS POR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, LEYÉNDOSE LOS HECHOS Y LA SOLICITUD. DURANTE LA LECTURA INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE EL TEMA QUE OCUPA VA LIGADO A UNA SANCIÓN, QUE COMO SE ESTÁ VENTILANDO NO ES LA MEJOR FORMA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, SEÑALANDO QUE LO QUE ESTÁN PIDIENDO COMO GRUPO LEGISLATIVO ES QUE SE TURNE A LA COMISIÓN RESPECTIVA EN CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, MENCIONANDO QUE HAY UNA NATURALEZA DE ASUNTOS QUE LLEVAN CIERTA SECRECÍA Y QUE EN ESTE MOMENTO CONTINUAR CON LA LECTURA DEL ASUNTO LO ÚNICO QUE HACE ES LASTIMAR PERSONAS Y DE NINGUNA MANERA ES LA IDEA. INTERVINO CON MOCIÓN EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SOLICITANDO SE DETENGA LA LECTURA.- **SE**

TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON CARÁCTER DE URGENTE.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 88 FRACCIÓN IV; 130 FRACCIONES III, IV Y V DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE UNA MAYOR AGILIDAD EN EL PROCESO Y A LA VEZ OTORGAR CONFIANZA AL GOBERNADO INCLUYENDO LA ORALIDAD COMO SIGUIENTE PASO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

COMO SIGUIENTE PUNTO ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA.

EL PRESIDENTE ABRIÓ EL ESPACIO SOLEMNE DANDO LA BIENVENIDA A LAS ASOCIACIONES Y AGRADECIÉNDOLES POR SU LUCHA CONSTANTE CONTRA EL SIDA.

PARTICIPARON CON MENSAJES ALUSIVOS AL EVENTO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD; EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT; DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PVEM; DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, Y DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI. CONCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS. INTERVINO LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES SOLICITANDO UN RECESO PARA QUE LAS COMISIONES DE EQUIDAD Y GÉNERO Y LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ASÍ COMO LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, SE TRASLADEN AL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL PARA SALUDAR A LOS INVITADOS Y ENTREGARLES UN RECONOCIMIENTO. **EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON

CUARENTA MINUTOS, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EN EL PUNTO DE **INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6582, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO A FIN DE QUE PROVEA A CADA UNO DE LOS PLANTELES DE LOS NIVELES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS HERRAMIENTAS CIBERNÉTICAS NECESARIAS, COMO EL INTERNET Y/O BASE DE DATOS NECESARIAS PARA VALIDAR LAS ACTAS DE NACIMIENTO Y CURP DE LOS ESTUDIANTES NACIDOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CUBRIR LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE DICHS PLANTELES. ACORDÁNDOSE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ Y AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, ING. JOSÉ ANTONIO TREVIÑO GONZÁLEZ, A FIN DE QUE SE COORDINEN Y BUSQUEN LA MANERA DE DOTAR A LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS HERRAMIENTAS CIBERNÉTICAS NECESARIAS, PARA VALIDAR DE MANERA ELECTRÓNICA LAS ACTAS DE NACIMIENTO Y LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DE LOS ESTUDIANTES NACIDOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE QUE LOS ALUMNOS QUE CURSAN EL NIVEL BÁSICO NO TENGAN QUE PRESENTAR EL ACTA DE NACIMIENTO COMO REQUISITO DE INSCRIPCIÓN Y ASÍ SUPRIMIR EL USO DE PAPEL. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LA PARTE FINAL DEL ACUERDO, QUE DIGA: **“CON EL FIN DE QUE LOS PADRES DE FAMILIA AL MOMENTO DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN PARA SUS HIJOS EN ALGÚN PLANTEL EDUCATIVO, NO LE SEA REQUERIDA EL ACTA DE NACIMIENTO COMO REQUISITO DE INSCRIPCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA, CONTRIBUYENDO ADEMÁS A SUPRIMIR EL CONSUMO DEL PAPEL”**. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, CON LA MODIFICACIÓN SEÑALADA.

ASUNTOS GENERALES:

LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA INFORME DE LOS DIPUTADOS QUE ESTÁN INSCRITOS EN ESTE PUNTO. LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN ENLISTADOS LOS DIPUTADOS: LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO Y VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ. SEÑALANDO POSTERIORMENTE QUE HUBO CAMBIOS. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PROPONIENDO SE HAGA UN NUEVO LISTADO. QUEDANDO REGISTRADOS LOS DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO Y HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO.

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REMITA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ESTADO, PARA QUE INFORME DE LOS AVANCES DE CADA UNA DE LAS 20 ACCIONES ESTRATÉGICAS DE MITIGACIÓN Y EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO EN NUEVO LEÓN, RELATIVOS AL DENOMINADO “PROGRAMA DE ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO NUEVO LEÓN 2010-2015”. SOLICITANDO EL DIPUTADO GONZÁLEZ VIEJO SE TURNE A LA COMISIÓN RESPECTIVA EN CALIDAD DE URGENTE. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, CON PROPUESTA, DADA LA URGENCIA, QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO Y QUE SE DIRIJA DE MANERA DIRECTA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA QUE REMITA ESA INFORMACIÓN A LA BREVEDAD. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA PROPUESTA – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, SEÑALÓ QUE COMO NO SE HA ENCONTRADO ECO PARA ATENDER LEGÍTIMOS RECLAMOS CIUDADANOS Y DE ALCALDES SOBRE EL PAQUETE FISCAL, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN ACUDIRÁ A ORGANISMOS NACIONALES PARA COMUNICAR EL RETROCESO QUE SE QUIERE DAR A NUEVO LEÓN EN CUANTO A LOS MUNICIPIOS. POR LO QUE DIO LECTURA A UN OFICIO QUE SERÁ ENVIADO A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPIOS DE MÉXICO Y A LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MUNICIPIOS DE MÉXICO, PARA DENUNCIAR EL DESPOJO DE RECURSOS QUE PRETENDE REALIZAR EN CONTRA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA LEY DE

EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2011, DESAPARECIENDO TRES FONDOS MUNICIPALES QUE SUMAN LA CANTIDAD DE 975 MILLONES DE PESOS. POR LO QUE SOLICITAN SU APOYO PARA IMPEDIR QUE SE CONSUME ESTA INJUSTICIA CONTRA LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y ESPERAN CONTAR CON SU VALIOSO APOYO PARA ESTA LUCHA LOCAL POR UNA JUSTA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A FAVOR DE NUESTROS MUNICIPIOS. INTERVINO APOYANDO EL POSICIONAMIENTO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES TERCERA Y QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, QUE SUS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO A LA HORA SEÑALADA QUE ES A LAS 17:00 HORAS. QUE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA SE REUNIRÁ EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 10, Y LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA LLEVARÁ A CABO SU REUNIÓN EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN. ASIMISMO, RECORDÓ A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE FOMENTO ECONÓMICO Y DE JUVENTUD, QUE TENDRÁN SESIÓN AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN DE TRABAJO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 156-LXXII-10. S.O.
MARTES 30 DE NOV. DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP MARÍA GUADALUPE GARCÍA ALMANZA Y DIP. HERÓN ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL ACUSAN DE RECIBIDO EL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REVISE CON ESPECIAL ATENCIÓN EN EL PROCESO DE VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS NATURAL, QUE LLEVARÁ A CABO LA EMPRESA GAS NATURAL MÉXICO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NO SE VIOLENTEN LAS NORMAS OFICIALES APLICABLES Y ESTAS SE DESARROLLEN CON ORDEN, ASIMISMO, LE SOLICITE A ESTA EMPRESA QUE ÉSTA ABSORBA EL COSTO DE DICHAS VERIFICACIONES Y NO SE CARGUEN AL BOLSILLO DE LOS CIUDADANOS Y EN CASO DE SER NECESARIO EL CAMBIO DE MEDIDORES.- **DE ENTERADA, Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 510 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, ASÍ MISMO ENVÍENSELE COPIA AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROFR. BLADIMIRO MONTALVO SALAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA A LA PROPUESTA DE VALORES CATASTRALES.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 6562 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HÉCTOR FRANCISCO LEÓN EZQUERRA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE HECHOS PRESUNTAMENTE ENCUADRADOS EN EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO, COMETIDOS POR EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTEGRANTE DE ESTA LXXII LEGISLATURA.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL**

**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA
COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**